

Guayaquil, 27 de abril del 2011.

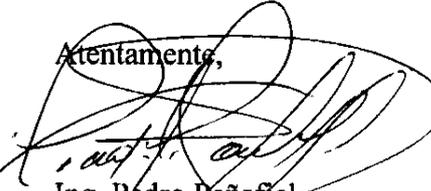
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Ref: **COMPAÑÍA: TRACTO PARTES CIA. LTDA.**
EXPEDIENTE No.: 22099

De mis consideraciones:

Por medio de la presente remito a ustedes un ejemplar del Informe de Auditoria Externa sobre los estados financieros de la compañía de la referencia por el período terminado al 31 de diciembre del 2010.

Agradecido por la atención brindada, quedo de ustedes.

Atentamente,

Ing. Pedro Peñañiel
SOCIO

RECIBIDO

2011 APR 28 PM 2:54

RECEIVED SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

c.c.: archivo

info@pcjauditores.com
www.pcjauditores.com

TRACTO PARTES CIA. LTDA.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2010
con Informe de los Auditores Independientes

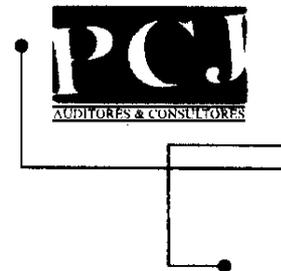
TRACTO PARTES CIA. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2010

INDICE

Opinión sobre los Estados Financieros.....	1
Estados financieros	
Balance general	2
Estado de resultados	3
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	4
Estado de flujo de efectivo	5
Notas a los estados financieros.....	6



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de
Tracto Partes Cía.Ltda.
Guayaquil, Ecuador

Estados financieros auditados

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Tracto Partes Cía. Ltda., que comprende el balance general al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y el estado de resultados, de evolución del patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores significativos, ya sea debidas a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la aplicación de estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planeación y desempeño de la auditoría para obtener seguridad razonable que los estados financieros están libres de errores significativos.

Un auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la propiedad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión .

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de Tracto Partes Cía. Ltda. al 31 de diciembre del 2010 y 2009, y de los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

PCJ & Asociados Cía. Ltda.
RNAE No. 2-380
20 de abril del 2011

Pedro Benítez
Socio
RNC - 28.254

info@pcjauditores.com
www.pcjauditores.com

TRACTO PARTES CIA. LTDA.

BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2010	2009
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos		63.976	214.578
Cuentas por cobrar	(3)	946.816	1.269.241
Inventarios	(4)	2.021.845	2.357.647
Otros activos corrientes		59.935	4.094
Total activo corriente		3.092.572	3.845.560
Propiedad, maquinarias y equipos (neto)	(5)	202.394	268.624
Inversiones	(6)	390.140	162.677
Cuentas por cobrar a largo plazo	(7)	104.000	-
Total activo		3.789.106	4.276.862
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	(8)	209.651	138.000
Cuentas por pagar	(9)	441.993	1.418.690
Total pasivo corriente		651.643	1.556.690
Pasivo a largo plazo	(10)	2.429.153	1.757.179
Patrimonio de los socios			
Capital social	(11)	400	400
Reserva legal		11.435	11.435
Otras reservas		639.482	639.482
Resultados netos del ejercicio		56.993	311.676
Total patrimonio de los socios		708.309	962.992
Total pasivo y patrimonio de los socios		3.789.106	4.276.862

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Sr. Fernando Mata Espinel
Gerente General


Lcda. Germana Zuñiga David
Contador General



TRACTO PARTES CIA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

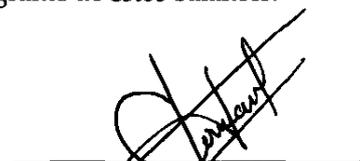
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2010	2009
Ingresos:	5.460.102	5.145.797
Costos y gastos:		
Costo de ventas	(3.288.522)	(3.135.238)
Gastos de ventas y administración	(2.288.822)	(1.475.634)
	<u>(5.577.344)</u>	<u>(4.610.872)</u>
Utilidad en operaciones	(117.242)	534.925
Ingresos (Gastos):		
Otros ingresos	252.400	12.988
Otros egresos	-	(59.010)
Utilidad antes de provisión para trabajadores e imp. a la renta	135.158	488.903
Provisión para participación a trabajadores	(20.274)	(73.335)
Provisión para impuesto a la renta (Ver nota 12b)	(57.891)	(103.892)
Utilidad neta	<u>56.993</u>	<u>311.676</u>
Utilidad neta por acción	<u>56,99</u>	<u>311,68</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Sr. Fernando Mata Espinel
Gerente General



Lcda. Germana Zúñiga David
Contador General

TRACTO PARTES CIA. LTDA.

ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

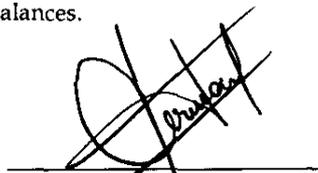
	Capital social	Reserva legal	Otras reservas	Utilidades retenidas		Total
				Resultados acumulados	Utilidades por aplicar	
Saldo al 31 de diciembre del 2009	400	11.435	639.482	-0	311.676	962.992
Más (menos):						
Transferencia a resultados acumulados				311.676	(311.676)	-
Reparto de utilidades				(311.676)		(311.676)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	56.993	56.993
Saldo al 31 de diciembre del 2010	400	11.435	639.482	-0,00	56.993	708.309

	Capital social	Reserva legal	Otras reservas	Utilidades retenidas		Total
				Resultados acumulados	Utilidades por aplicar	
Saldo al 31 de diciembre del 2008	400	11.435	172.823	201.121	186.506	572.285
Más (menos):						
Transferencia a resultados acumulados				186.506	(186.506)	-
Reparto de utilidades				(387.627)		(387.627)
Incremento de otras reservas			466.659			466.659
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	311.676	311.676
Saldo al 31 de diciembre del 2009	400	11.435	639.482	-0	311.676	962.992

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances.



Sr. Fernando Mata Espinel
Gerente General



Lcda. Germánia Xúñiga David
Contador General



TRACTO PARTES CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

	2010	2009
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	56.993	311.676
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución / (Aumento) cuentas por cobrar corriente	322.425	(780.873)
(Aumento) cuentas por cobrar largo plazo	(104.000)	-
Disminución / (Aumento) en inventarios	335.802	(845.629)
(Aumento) en otros activos	(55.840)	(4.094)
(Disminución) / Aumento en cuentas por pagar proveedores y empleados	(976.697)	122.034
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(421.319)</u>	<u>(1.196.888)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Disminución / (Aumento) en propiedad, maquinaria y equipo, neto	66.230	(64.085)
Disminución / (Aumento) en inversiones	(227.462)	(162.677)
Efectivo neto provisto / utilizado en actividades de inversión	<u>(161.232)</u>	<u>(226.763)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Aumento en préstamos bancarios	71.650	138.000
Aumento en deuda a largo plazo	671.974	1.290.521
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>743.624</u>	<u>1.428.521</u>
Reparto de utilidades	(311.676)	(387.627)
Incremento de reservas	-	466.659
Disminución / Aumento neto en efectivo en caja y bancos	<u>(150.602)</u>	<u>83.902</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio del año	214.578	130.676
Saldo al final del año	<u>63.976</u>	<u>214.578</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Sr. Fernando Mata Espinel
Gerente General

Lcda. Germaina Zúñiga David
Contador General

TRACTO PARTES CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2010 y 2009

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Operaciones

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil, el 13 de febrero de 1975. Su domicilio principal es Luis Urdaneta 212 y General Córdova en la ciudad de Guayaquil, además mantiene cinco sucursales: tres en la ciudad de Guayaquil, y en las ciudades de Babahoyo y Santo Domingo de los Tsáchilas una respectivamente.

El objetivo principal de la Compañía es la importación, compra local y venta al por mayor y menor de accesorios, repuestos, implementos, partes y artículos automotrices en general.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Estatutos sociales.

2.- Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe algunas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizado por la gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios que considere dichos estados.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Inventarios-

Los inventarios de la compañía están valorados al costo promedio de compra, los mismos que no exceden los precios de mercado. Las existencias se verifican mediante inventario físico, el mismo que sirve de base para el proceso de costo.

Las importaciones en tránsito se contabilizan al costo de adquisición.

(b) Propiedad, maquinaria y equipos-

El activo fijo se presenta al costo histórico, menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su utilización económica.

Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

<u>Vida útil estimada</u>	
	<u>Años</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinarias	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

(c) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(d) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad tributable.

(e) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

(f) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(g) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2010	2009
Clientes	(1)	788,180	817,998
Partes relacionadas	(2)	-	355,325
Otras cuentas por cobrar	(3)	99,570	35,277
Crédito tributario - IVA	(4)	22,725	14,676
Crédito tributario - Imp. Rta.	(5)	42,558	45,965
		953,033	1,269,241
Menos: Provisión para ctas. incobrables	(6)	(6,217)	-
		<u>946,816</u>	<u>1,269,241</u>

- (1) Representa el saldo de cuentas por cobrar clientes. Entre los principales clientes se encuentran Cremer S.A., Ortega Saona Miguel, Orodiesel Cía. Ltda., Fogo Diesel, entre otros.
- (2) Año 2010.- Se reclasificó como cuentas por cobrar de largo plazo el crédito concedido a Hipocar S.A. (Ver nota 7)
- (3) Incluye al 31-12-2010: Préstamos a empleados por US\$45,136; anticipo utilidades a trabajadores por US\$17,211; anticipo a proveedores por US\$36,704; y, varios por US\$519.
- (4) Corresponde al crédito tributario al cierre del ejercicio, originado en la liquidación entre el IVA cobrado en las ventas y el IVA pagado en las compras de mercaderías en el mercado local e importadas, además de bienes y servicios relacionados al área de comercialización.
- (5) Corresponde a retenciones en la fuente realizadas por los clientes durante el periodo fiscal.
- (6) Durante el año 2010, el movimiento para la estimación de cuentas incobrables fue el siguiente:

Saldo CxC al finalizar el periodo 2010	788,180
Más(menos):	
Créditos años anteriores, notas de crédito	166,474
Base para el cálculo	<u>621,706</u>
Porción cuentas incobrables 1%	6,217
Saldo inicial	-
Ajustes	-
Saldo al final	<u>6,217</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

4.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Mercadería en bodegas	(1) 2,021,845	2,357,647
	<u>2,021,845</u>	<u>2,357,647</u>

(1) Representa todo tipo de repuestos ubicados en las bodegas de la compañía, tales como: orugas, cuchillas, pernos, tensoras, entre otras.

5.- Propiedad, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el saldo de propiedad, maquinarias y equipos estaba conformado de la siguiente manera:

	2010	2009
Maquinarias y equipos	142,067	152,557
Muebles y enseres	67,896	62,635
Vehículos	210,408	200,885
Equipos y software de computación	93,341	87,538
Otros activos fijos	10,617	2,061
	524,330	505,676
Menos: depreciación acumulada	(321,936)	(237,051)
	<u>202,394</u>	<u>268,624</u>

Durante el año 2010, el movimiento de propiedad, maquinarias y equipos fue el siguiente:

Saldo al 31/12/2009	505,676
Depreciación acumulada al 31/12/2009	(237,051)
	<u>268,624</u>
Mas (menos):	
Adiciones	43,798
Ventas	(17,282)
Reclasificaciones	(23,511)
Depreciación 2010	(69,234)
Saldo al final	<u>202,394</u>

6.- Inversiones

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las inversiones se formaban de la siguiente manera:

	2010	2009
Camiones y Servicios Camionservices S.A. (1)	100,000	152,677
Ctas. por cobrar - Megaciasa (2)	290,140	10,000
	<u>390,140</u>	<u>162,677</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(1) Camiones y Servicios Camionservices S.A. no proporcionó información sobre su situación financiera al 31 de diciembre del 2010, por lo que no nos fue posible determinar el valor patrimonial de la inversión a esa fecha. La administración de la Compañía ajustó la inversión al cierre del 2010.

(2) Durante el año 2010, la Compañía concedió crédito por el valor de US\$280 mil, adicionales al crédito concedido el 23 de julio del 2009 por US\$10 mil, por lo cual la Compañía cobrará un interés del 8% anual y no presenta fecha de vencimiento.

7.- Cuentas por cobrar a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las inversiones se formaban de la siguiente manera:

		2010	2009
Partes relacionadas (Hipocar S.A.)	(1)	104,000	0
		<u>104,000</u>	<u>0</u>

(1) Valores entregados en el año 2008 por concepto de mantenimiento y reparación de sus instalaciones. Este crédito no genera intereses ni tiene fecha de vencimiento.

8.- Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

		2010	2009
Banco Guayaquil		4,916	21,334
Banco Bolivariano	(1)	204,735	116,667
		<u>209,651</u>	<u>138,000</u>

(1) Corresponde a las siguientes operaciones:

<u>Op.#</u>	<u>Inicio</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Valor Inicial</u>	<u>Tasa</u>	<u>Saldo</u>
105336	29/03/2010	01/04/2011	150,000	10.07%	51,071
110704	19/11/2010	18/05/2012	150,000	9.52%	151,323
103816	18/01/2010	17/01/2011	26,160	11.83%	2,341
				Total	<u>204,735</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2010	2009
Proveedores locales		59,962	30,729
Proveedores del exterior	(1)	71,778	833,589
Gastos acumulados por pagar	(2)	67,095	98,586
Administración tributaria	(3)	64,071	103,892
Accionistas	(4)	143,000	200,000
Otras cuentas por pagar	(5)	36,087	151,893
		<u>441,993</u>	<u>1,418,690</u>

- (1) Valores pendientes de cancelar a proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2010 por concepto de importaciones de mercaderías (inventarios), entre los principales proveedores tenemos: Federal Mogul, Costex., Get Machinery, entre otros.
- (2) Incluye: provisión de beneficios sociales, los aportes personal y patronal al IESS, fondo de reserva al 31 de diciembre del 2010; y US\$ 20,274 correspondientes al 15% participación laboral sobre las utilidades del periodo. (Ver nota 12b).
- (3) Corresponde al 25% del Impuesto a la Renta del periodo 2010. (Ver nota 12b).
- (4) Préstamo soportado con pagaré a favor del accionista señor José Humberto Mata Salvador, genera intereses del 10% anual.
- (5) Corresponde a anticipos de clientes a liquidarse en el siguiente ejercicio económico.

10.- Pasivos a largo plazo

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los pasivos a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

		2010	2009
Otros proveedores	(1)	2,429,153	1,757,179

- (1) Trade Direct International INC. línea de crédito a 48 meses plazo y una tasa de interés del 3% anual. Durante el año 2010 se efectuaron dos abonos al capital por US\$82 mil.

11.- Capital social

Está constituido por mil participaciones de US\$0,40 (CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR) cada una.

Notas a los estados financieros (continuación)

12.- Impuesto a la renta

(a) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Para el año 2010 la compañía aplicó la tasa del 25%.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en el año 2010, fueron las siguientes:

	2010
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	135,158
15% participación Trabajadores	(20,274)
Más (menos)- Partidas de conciliación -	
Gastos no deducibles	116,682
Utilidad gravable	231,566
Tasa de impuesto	25%
Provisión para impuesto a la renta	57,891

13.- Reformas

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

En el Suplemento del Registro Oficial No. 209 del 8 de junio del 2010, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. Los principales cambios son los siguientes:

* **Dividendos y Utilidades Repartidos**

En el caso de dividendos y utilidades calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, no habrá retención ni pago adicional de impuesto a la renta.

Los dividendos o utilidades distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador constituyen ingresos gravados para quien los percibe, debiendo por tanto efectuarse la correspondiente retención en la fuente por parte de quien los distribuye.

Notas a los estados financieros (continuación)

* **Anticipo del Impuesto a la Renta**

El pago del anticipo del impuesto a la renta, origina crédito tributario únicamente en la parte que no exceda al impuesto a la renta causado. Además debe ser cancelado: en julio y septiembre del año corriente. Para este propósito del anticipo determinado se debe restar las retenciones del impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al del pago del anticipo. La diferencia entre el anticipo determinado y el anticipo pagado, debe cancelarse en abril del año siguiente, con base a la liquidación del impuesto a la renta del año.

* **Crédito Tributario por el Impuesto a la Salida de Divisas**

La normativa prevé que podrá ser utilizado como crédito tributario del impuesto a la renta los pagos realizados por concepto del ISD, relacionados con la importación de materia prima, bienes de capital e insumos para la producción de bienes y servicios; esto siempre que al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización, los bienes registren tarifa 0% de ad-valorem en el arancel nacional de importaciones vigentes.

* **Declaraciones presentadas sin valores o con ceros**

Cuando el sujeto pasivo presente una declaración en su totalidad con valores en cero y posteriormente la sustituya registrando valores que demuestren efectivamente el hecho generador, la base imponible y la cuantía del tributo, deberá, en esta última, calcular la multa correspondiente de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno, sin perjuicio de las demás sanciones a que hubiere lugar. Su declaración sin valores se considerará como no presentada.

Clasificación de PYMES

- * Mediante Registro Oficial No. 335 del martes 7 de diciembre del 2010 se publicó la clasificación de las pequeñas y medianas empresas PYMES de acuerdo a la normativa dictada por la Comunidad Andina de Naciones CAN en su Resolución 1260.

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- * En el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010 se publicó el "Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones", el cual está orientado a incentivar la producción, fomentar empleo y dar mayor cabida a la inversión tanto nacional como internacional. Un punto fundamental que tiene este código es sobre los incentivos que se brinda a los inversionistas dentro de los cuales hay que resaltar la reducción progresiva del impuesto a la renta hasta cinco puntos porcentuales.

Superintendencia de Compañías

- * Mediante Resolución No. SSC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, publicada en el RO 372 del 27 de enero del 2011, la Superintendencia de Compañías (SIC), dispone que para efectos del registro y preparación de estados financieros, esta Superintendencia califica como PYMES a las personas jurídicas que cumplan varias condiciones.

Notas a los estados financieros (continuación)

- * Mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.11 02, publicada en el RO 400 del 10 de marzo del 2011, la Superintendencia de Compañías (SIC), expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligadas a remitir a esta Superintendencia, las sociedades sujetas a su control y vigilancia.

14.- Eventos subsecuentes

Entre la fecha de cierre y la fecha de nuestro informe (20 de abril del 2011), no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía, deban ser revelados o afecten el principio de negocio en marcha.
